

Últimas noticias sobre la sublevación militar

La Artillería leal continúa bombardeando Oviedo

En el sector de Caspe las fuerzas del Gobierno ocupan dos pueblos.—El ataque de los rebeldes contra Azuaga ha sido contenido.—Las operaciones en el sector del Tajo se realizan con perfecta normalidad.—Cuatro de los procesados por el proyecto de asalto a Unión Radio, son condenados a muerte.—Son derribados en el sector del Tajo dos aviones facciosos de construcción extranjera.—Otras interesantes noticias sobre el movimiento subversivo

La marcha de las operaciones en los diversos frentes

Noticias de última hora de la noche del viernes

Madrid.—Las últimas noticias oficiales de la noche del viernes acusaron el siguiente movimiento en los diversos frentes de combate:

Las avanzadas de las columnas que sitian a Oviedo se encuentran a dos kilómetros de la capital.

El enemigo se replegó totalmente sobre la ciudad.

La Artillería leal no cesa en su ataque.

El combate librado en Siétamo terminó a última hora de la tarde, lográndose todos los objetivos señalados por el mando republicano.

El enemigo abandonó 22 muertos y material de guerra.

En el sector de Montoro se recogió material de guerra abandonado por los facciosos los días anteriores.

La Artillería continuó el bombardeo de Córdoba, que solo es defendida por las tropas coloniales, y por un pequeño contingente de paisanos armados.

De esta capital desertaron cinco facciosos.

El enemigo ha abandonado su proyecto de ataque a nuestras posiciones de Navalperal.

En este sector han quedado frustrados los planes rebeldes.

La aviación leal bombardeó intensamente las posiciones enemigas del Tajo, obligando a retirarse a los aviones facciosos, cortando además varios intentos de avances enemigos.

Quebrantos sufridos por los rebeldes en la zona de Guipúzcoa

Se conocen nuevos quebrantos sufridos por los rebeldes en la zona de Guipúzcoa.

Las fuerzas de Navarra se vieron obligadas a retirarse a sus posiciones cambiando radicalmente la situación en esta zona.

El enemigo ha retrocedido muchos kilómetros hacia San Sebastián, donde piensan organizar una línea de defensa.

El delegado de defensa de Guipúzcoa atribuye el éxito a los milicianos de Vizcaya, y a este propósito ha dicho: Tenemos lo que nos faltaba y venceremos.

La toma de Pinos Puente

Como ampliación a la información dada sobre la toma de Pinos Puente, se sabe que la operación se inició en la madrugada del martes, formándose una columna al mando de un comandante jefe.

Los leales empezaron el avance entre fuerte tiroteado, haciendo huir a la guardia civil montada, que fue la que originó la desmoralización de los facciosos.

Se vió a un oficial matar de un tiro a un guardia, que preso de pánico huía velozmente.

Se hicieron prisioneros a un suboficial y un sargento de Regulares y a otro del Tercio, retirándose más de noventa cadáveres de enemigos.

La mayoría de las víctimas son moros, que fueron pisoteados por los caballos de la Guardia civil.

Entre el material recogido figuran 80 fusiles alemanes «Krupp», que llevan esmaltada sobre el cañón una cruz gamada.

También fueron recogidos numerosos banderines, brazaletes, escapularios e insignias.

Parte de guerra de la mañana del sábado

A las 9'35 de la mañana del sábado fué facilitado el siguiente parte de guerra:

Frente Norte y Noroeste.—No se opera por nuestras fuerzas, excepto la acción que se realiza sobre Oviedo

Frente de Aragón.—El general en jefe de la zona ha comunicado que nuestra presión en todos los frentes es intensa, particularmente en la zona de Estrechoquinto y Mantearagón.

Nuestra aviación ataca a los rebeldes intensamente en el sector de Huesca, donde cunde la desmoralización.

En los últimos días se han evadido de las filas enemigas varios soldados.

Una columna leal practicó un reconocimiento en Peñarubia, capturando a cinco moros con armamento y ganado.

Frente Centro.—En la Sierra hay tranquilidad.

En el sector de Navalperal ocupamos, después de dos horas de combate, posiciones importantísimas, como San Bartolomé de Pinares, próximo a Avila.

En el sector del Tajo se cumplen en estos momentos todos los objetivos previstos por el Alto Mando.

Del Frente de Caspe

Barcelona.—El parte de las Milicias que actúan en el frente de Caspe, dice que en el sector de Azaila se ha observado la concentración de tropas enemigas, las cuales no se atreven a salir ante el ímpetu de nuestras bravas milicias.

En Azuaga, los rebeldes intentaron una contraofensiva en Fuentetodos y Aguilón, siendo rechazados, y sufrieron grandes bajas.

La situación de los facciosos de Huesca

En el sector de Huesca se ha entablado un duelo furioso de Artillería.

Los prisioneros a firmar que cada día es mayor la desmoralización entre los facciosos, por falta de material y de alimento.

Parte oficial de tres de la tarde

A las tres de la tarde se facilitó el siguiente parte oficial a la Prensa:

Frente Norte y Noroeste.—Nuestras fuerzas se limitaron a hostilizar las avanzadillas enemigas.

La Artillería sigue en el asedio de Oviedo, habiéndose producido la explosión de un polvorín faccioso.

En el sector de Caspe, las fuerzas leales ocuparon los pueblos de Fuentetodos, y Aunon, continuando el avance, después de fortificar las posiciones conquistadas.

En el sector de Bujaraloz, la Artillería leal bombardeó y destruyó la iglesia de Quinto, donde se habían instalado dos baterías facciosas, y seis esmetralladoras.

Tres aviones enemigos que intentaban atacar nuestras posiciones huyeron perseguidos por los aviadores republicanos.

En Siétamo se han presentado 17 soldados del sector de Huesca, que solicitaron combatir a nuestro lado.

En el frente Sur.—El ataque iniciado anteyar por el enemigo contra Azuaga, fué contenido, cediendo en intensidad el fuego enemigo.

En el sector del Tajo las operacio-

nes señaladas por el Mando se realizaron con perfecta normalidad y éxito.

Una columna leal atacó el ala derecha de este sector, cogiendo tres cañones, cien caretas, y tres camiones de municiones.

Los rebeldes están retrocediendo ante la enérgica presión de los leales.

Nuestra aviación ha aniquilado totalmente a un escuadrón de Caballería mora.

Gran lucha entre aviones leales y facciosos

A las nueve de la mañana una numerosa patrulla de aviones republicanos atacó a tres escuadrillas rebeldes, derribando dos grandes y modernos aparatos de bombardeo facciosos, que son de construcción extranjera.

Un aviator leal perece carbonizado

Esta mañana, al elevarse en un avión el heroico teniente Moreno, el aparato capotó, incendiándose el avión y quedando carbonizado su tripulante.

Alvarez del Vayo desmiente la eventual salida de Azaña, de Madrid

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, ha desmentido los rumores sobre una eventual salida de Madrid, del Presidente de la República.

Añadió que le había conferenciado telefónicamente, dándole cuenta que acababa de firmar el nombramiento de ministro sin cartera, a favor del señor Irujo, representante del partido católico nacionalista vasco.

La causa por el proyectado asalto a Unión Radio

Se condena a muerte a cuatro de los procesados

Madrid.—El Tribunal Popular ha dictado sentencia en la causa instruida contra los complicados en el intento de asalto de Unión Radio y del Ministerio de la Gobernación.

La sentencia está de acuerdo con la petición fiscal, y por tanto se condena a la pena de muerte a Rafael Aznar, José Cabero, Constantino Palacios y Fernando Primo de Rivera.

Los otros cuatro procesados Amaro Márquez, José María Arriaga, Federico Primo de Rivera y Fermín Sánchez son condenados a la pena de reclusión perpetua.

Los ministros celebran Consejo

Los ministros celebraron Consejo, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de Largo Caballero.

A esta reunión asistió el nuevo ministro sin cartera, Irujo, cuyo nombramiento ha aparecido en la Gaceta de hoy.

Durante el Consejo estuvieron en la Presidencia el Director de Seguridad, el general Asensio y sus ayudantes.

El general Asensio confirmó la excelente marcha de las operaciones en el frente del Tajo.

El Consejo oyó de labios de Prieto el esfuerzo sobrehumano que viene realizando la aviación al servicio de la República.

Se acordó felicitarle por su heroico comportamiento.

El Consejo continuará mañana, y a su terminación se facilitará a la Prensa la referencia acostumbrada.

Una nota de Irujo

El ministro sin cartera, señor Irujo facilitó una nota a los periodistas ex-

plícando el apoyo al Gobierno, de los nacionalistas vascos.

Miliciana que muere

Málaga.—En uno de los frentes ha resultado muerta la miliciana Antonia Salgado, de nacionalidad portuguesa.

Dicha miliciana había actuado ya con heroísmo en Utrera, Morón y últimamente en Ronda.

Es detenido un teniente coronel de Carabineros

Madrid.—Ha sido detenido el teniente coronel de Carabineros en situación de excedente forzoso Luis Romero Saiz,

Dicho militar era jefe de Carabineros en Alicante cuando estalló la sublevación militar, y por las manifestaciones que entonces hizo se tiene

Información de Murcia

Continuación de la relación de donantes de prendas con destino a las milicias que se encuentran en el frente

Don José Viudes Guirao, doce mantas; doña Dolores Torres García de Otszo, dos mantas y dos jerseys; doña Dolores Pérez de Paulino, dos mantas; doña Teresa Rodríguez, dos mantas; doña Mercedes Moreno, tres mantas; doña Joaquina y Carmen Sánchez, dos mantas; doña A. R., una manta; don Pedro Biró Sánchez, seis mantas; don Paulo López Higuera, una manta; don Jose Selquer Pérez, una manta; doña Concepción Cánovas de Vinader, dos mantas; don Julio García Gaturro y señora, dos mantas; don Emilio Terrer, tres mantas; doña Dolores Díaz Martínez, dos mantas; don José Tormel Ruiz Alberos, una manta; don Jaime Ferrán, cinco mantas y un abrigo; doña Pilar Gil González, cinco mantas; doña Josefa Sánchez Hernández, dos mantas y una docena de calcetines; La Universidad por su Colegio Mayor, seis mantas; don José López Manzanares, tres mantas; don Gabriel Herasáñez Caparrós, dos mantas; doña Hortensia Andrés Pío, dos mantas; doña Isabel Calvente, dos mantas; don Martín Castillo, 45 madejas de lana; don Jesús Cortés, tres mantas; don Antonio Acosta López, una manta grande, doña Salud Rico, una manta y dos juegos interiores; doña Teresa Martínez viuda de Cánovas, tres trajes interiores; Hijo de Alonso Palazón, 27 chalecos lana y 17 de estambre; Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, 100 pesetas; personal del Gobierno Civil, 25 pesetas; doña María Sánchez Cánovas, un canoncillo; doña Josefina Quereda García, una camiseta; doña Araceli García Sánchez, dos camisetas y dos canoncillos; don Adolfo Guíjarro Cuevas, una manta; don Juan J. Perona Ruiz, una manta; don Jerónimo Ramírez Xarriá, una manta; don José Ayuso Patró, una manta; don Andrés Asorín García, una manta; don José Richard Rodríguez, una manta; don Francisco Romero Penalva, tres mantas; Sindicato Provincial de los Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, 150 mantas y 100 jerseys de lana; doña Fuensanta Rubio Hernández, dos mantas; doña Josefa Guillén Martínez, una manta; doña Gloria Guillén, una manta; unas niñas no mayores de ocho años entregan 375 pesetas, producto de una función teatral efectuada en el portal de la casa de una de ellas sita en la calle de Aida Lafuente; don José Jiménez

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Donativos para Hospitales de sangre

Con destino a los Hospitales de sangre, se han recibido más de 60.000 litros de vino.

Los directores de los periódicos en Gobernación

Se reunieron con el ministro de la Gobernación los directores de los periódicos madrileños.

Se trató de la nueva organización de la Censura.

Las informaciones sobre las operaciones en los frentes serán revisadas por un Censor que se trasladará diariamente a las redacciones de los periódicos.

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Murcia, 26 de Septiembre de 1936.
EL ALCALDE,
Fernando Piñuela Romero

de la Serna, una manta, tres jerseys y una bufanda; don Antonio García Saura, una manta; doña Mercedes Rodríguez, dos mantas y dos jerseys; doña Josefa Bueno López, una manta; doña Consuelo Gómez, seis mantas; don Pascual Martínez Sánchez, cuatro camisetas y seis pares de calcetines; doña Teresa Sánchez de Caballero, nueve mantas; don Antonio Belmonte Rulopez, dos mantas; don Antonio Blesa Pérez, dos mantas; señorita Enriqueta Mejías Sánchez, tres mantas; don Eugenio Ubeda, una manta; don Antonio Muela Martínez, dos mantas; doña Dolores Flomesta Muelas, dos mantas; doña Josefa Moya de Fomesta, una manta; don José Antonio Carmona Caballero, una manta; don José Martínez Palazón, dos mantas; don Antonio Iniesta Pérez, dos mantas; doña Guadalupe García García, dos mantas; doña Josefa Muñoz de Pascual, un chaleco.

Junta de Compras del Ministerio de la Guerra CONCURSO

Esta Junta necesita adquirir uniformes para las Milicias en cantidad no inferior a 50.000. A este efecto, abre un concurso urgente entre los fabricantes y productores españoles para que ofrezcan dichos uniformes.

Las ofertas pueden hacerse a base de un uniforme compuesto de jersey o chaleco de piel, pantalón, bota de campo y un abrigo de 3/4, o de un uniforme compuesto por prendas de libre elección de cada concursante. En todos los casos los modelos de las prendas quedan a la libre elección de los concursantes.

Quiénes hagan las ofertas fijarán el precio unitario de cada una de las prendas que compongan el uniforme que ofrezcan, indicando sus condiciones técnicas, precios y plazos de entrega, acompañando tres modelos de cada prenda para someterlos a las comprobaciones, experimentos y pruebas que se estimen convenientes.

Los modelos se presentarán en la Junta de Compras de este Ministerio, en paquetes y con ofertas, sellados y lacrados, que no se abrirán hasta las once de la mañana del día 1.º de octubre próximo, a presencia de todos los que hubieran presentado modelo-oferta y que deseen concurrir al acto.

La Junta, el mentado día y hora levantará acta de todas las ofertas recibidas y de los modelos presentados, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar un modelo completo o las prendas aisladas que lo compongan o rechazarlas, sin que ello conceda en este caso derecho alguno a los concursantes.

Después de los estudios que se estimen convenientes, así como de adoptar las medidas que tiendan a garantizar la exacta ejecución del contrato que se suscriba en las oficinas de la Junta de Compras del Ministerio de la Guerra, todos los días hasta las trece horas del 30 del actual, no se devolverá ninguno de los modelos presentados, salvo que se acuerde lo contrario.

Las adquisiciones que se hagan a virtud de este concurso, lo serán por gestión directa, y por serle de adjudicación el decreto de 2 del corriente mes («Gaceta» número 247), estarán exentas del pago de impuesto por Derechos Reales.

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

DOMINGO 27 SEPTIEMBRE.—Tarde a las 6 y media. Noche a las 10 y cuarto

MONSERRAT

Presenta su nuevo espectáculo de OPERA FLAMENCA

8 Trianeras :: Encarnita Díaz :: Niño de Almería :: Niño de Arahal :: Chiquito de Triana :: PELUSO

Niño de la Huerta

(EL RUISEÑOR HUMANO)

Precios Populares.—Butaca 2 pesetas. General 0'60



Criar hermoso a un hijo
sin que tenga moreos, debilidad ni desnutrición, pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo su organismo con el energético restaurador
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.

Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

No sufrirá estreñimiento, tomando **LAXANTE SALUD** Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

EL 85%

de los trastornos de la digestión

son debidos a la acidez del jugo de su

estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

Frente Popular de Izquierdas

Comité Provincial

A instancia del Comité Provincial del Frente Popular de Izquierdas y por acuerdo de la Comisión de Economía y Socorro, quedan terminantemente prohibidas toda clase de suscripciones y recaudaciones o requisas de fondos, excepto las que sean efectuadas por esta comisión o sus Delegados Inspectores en la provincia y zona de guerra de Andalucía, compañeros Joaquín Egea y Patrio Hidalgo, advirtiéndoles que serán considerados facciosos y sancionados como tales quienes, contraviniendo estas ordenes, exijan o paguen cantidad alguna para dichos fines.

Murcia 21 de Septiembre de 1936. El Presidente, Anibal Milanes

Murcia-Park

Gran Parque de Atracciones

Domingo 27 de Septiembre 1936 A las siete tarde y diez y media de la noche

- 1.º Complemento sonoro
- 2.º Estreno en este Parque de la grandiosa super-producción Paramount totalmente hablado en español,

Palacio Flotante

por George Brent y Alice White
Precios: Sillas de patio con entrada, 0'60.—General, 0'30.

Mañana lunes,
Casino del Mar
En español, por Gary Grant

Dos compañeros barberos de la U. G. T. ofrecen sus servicios al pueblo

Nos han visitado los camaradas José Lucas y Luis Mir, acompañados de un aprendiz, que nos han expuesto su plausible iniciativa de prestar en su establecimiento servicios gratuitos a todos aquellos obreros que carezcan de medios para ello y que pertenezcan al barrio de Santa Eulalia-Trinidad.

Han señalado el lunes de cada semana para la práctica de estos servicios, y los viernes para desempeñarlos en el Hospital de Sangre.

El establecimiento tiene su domicilio en la calle de San Antonio, número 34.

Precios para la venta

- Patatas, 0'50 céntimos el kilo
- Tomates 1.º 0'45 id. id.
- Id. 2.º 0'35 id. id.
- Id. 3.º 0'20 id. id.
- Bajocas 0'90 id. id.
- Id. 2.º 0'80 id. id.
- Pimientos gordos 0'90 id. id.
- Id. 2.º 0'50 id. id.
- Boniatos, 0'40 id. id.
- Chirivías, 0'35 id. id.
- Cebolla seca, 0'15 id. id.
- Id. 2.º 0'10 id. id.
- Ajos secos, 1'10 id. id.
- Apios, 0'70 id. id.
- Uva 1.º 0'90 id. id.
- Id. 2.º 0'80 id. id.
- Id. 3.º 0'70 id. id.
- Id. 4.º 0'30 id. id.
- Melones, 0'40 id. id.
- Id. 2.º 0'30 id. id.
- Sandías, 0'25 id. id.
- Limonas 1.º 0'50 id. id.
- Berenjenas 1.º 1'00 docena.
- Id. 2.º 0'80 id. id.
- Id. 3.º 0'70 id. id.
- Lechugas 1'00 docena.
- Rábanos, 0'60 docena.
- Coles, 0'40 pieza.
- Id. 2.º 0'30 id.

Pescadería

- Emperador, 4'00 pesetas kilo.
- Boga, 1'40 id. id.
- Jurel, 1'40 id. id.
- Mero, 4'00 id. id.
- Pajel, 3 y 1'20 id. id.
- Calamares, 5'00 id. id.
- Salmonetes, 5'00 id. id.
- Pescadilla, 0'00 id. id.
- Sardina, 1'60 id. id.

Murcia 26 de Septiembre de 1936.

Enfermedades de los perros ANTONIO LÓPEZ

Veterinario
PUERTA DE ORIHUELA, 5

Confederación Hidrográfica del Segura RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 25 de Septiembre de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	172.621.168	1.263.168
Talave	13.581.780	445.046
Quípar	2.999.581	00.00
Puentes	2.786.899	120.484
Corcovado	390.863	00.00

Murcia 26 de Septiembre de 1936.

Boletín Meteorológico Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 26 de Septiembre de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana.	28.0
Máxima.	35.0
Mínima.	19.2

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana	761.0 mjm
A las 0 horas	759.9 mjm
A las 18 horas	758.2 mjm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana.	30 %
Máxima.	81 %
Mínima.	12 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.	Seco: 28.0
Húmedo: 16.4	Diferencia: 9.6

Humedad absoluta del aire: 10.97
Punto de rocío: 12.7.

Viento superior, Variable.
Id. inferior, Surroeste.
Lluvia, 0.0.
Evaporación: 6.8 mjm.
Estado general del tiempo: Cielo despejado.

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

DOMINGO DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1936

A las siete tarde y diez y media noche

La regocijante ómica sonora por Charles Chase, POR PARTIDA CUATRUPLÉ, y el conmovedor e intenso film dramático de Artistas Asociados, hablado en español

SORREL E HIJO

Portentosa creación del genial actor H. B. WARNER

NOTA.—Mañana lunes,

El Acorazado Misterioso

Obra Metro en español, por JEAN PARKER

Ciudadanos:

El fascio es la traición, la cobardía y el deshonor es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiad a muerte!
¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Farmacias

de guardia

DIA 27 DE SEPTIEMBRE

Por la noche.—Catalana y A. Sánchez.

DIA 21

Por la noche.—Gelabert y Torres.

Representantes

Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 585. Valencia.

De la Peña Séiquer

OCULISTA

Belluga, 1 Telf. 1921

Central Cinema

Próximamente.—INAUGURACION DE LA TEMPORADA en este Salón, con la original super-comedia hablada en español, titulada

La Fruta Verde

por la encantadora actriz Franziska Gaal

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 3 de la tarde

Gran Programa Doble

El drama americano sonoro, BUSCANDO GUERRA por Bob Steele

y la gran obra Paramount hablada en español,

No soy ningún Angel

por la encantadora y sugestiva actriz Mae West

Mañana lunes,

Ahora y siempre

En español, por la encantadora Shirley Temple

¡¡ OBESIDAD !!

¡Obesidad!

¡Gordural

¡Grasa excesiva!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato

Por combustión natural

Sin medicamentos, régimen ni molestias

Algo extraordinariamente sensacional

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado, 10.009

MADRID

Don domicilio de provincia de calle de adm. Indique el perímetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Pavimentos exagonales

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOLEDAD, 10

TELÉFONO, 1289



Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos.

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición: Saben que ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias producen.—El Elixir Sáiz de Carlos combate estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS

ELIXIR ESTOMACAL

VENTA EN FARMACIA **SAIZ DE CARLOS**

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Partida	Salida
956	Mercancías-Viajeros	1.º 2.º 3.º	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.º 2.º 3.º	Alicante	Murcia	18:00		
920	Correo exprés	1.º 2.º 3.º	Madrid-Valencia	Cartagena	8:27	20:—	8:47
917	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Murcia	Alicante			9:20
	Correo	1.º 2.º 3.º	Alicante	Murcia	9:5		
	Correo	1.º 2.º 3.º	Murcia	Granada			
605	Mercancías-Viajeros	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Murcia			
1604	Rápido	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Madrid-Valencia	9:19	7:—	9:26
1505	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Uniónhilla	Cartagena	12:57	15:—	13:12
	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Chinchilla	17:06	14:—	17:50
504	Mercancías-Viajeros	2.º 3.º	Murcia	Cartagena			
	Rápido	1.º 2.º 3.º	Madrid-Valencia	Cartagena	18:13	6:—	18:19
916	Correo	1.º 2.º 3.º	Granada	Murcia			
	Correo	1.º 2.º 3.º	Murcia	Alicante			18:40
921	Mercancías-Viajeros	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Murcia			
515	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Alicante	Murcia	20:45		
914	Correo exprés	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Madrid-Valencia	20:56	15:—	21:11
	Mensajero	1.º 2.º 3.º	Murcia	Alicante			14:15

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 2.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso de Madrid a Murcia, los miércoles.
Los lunes y miércoles, tanto en el Expreso como en el Correo, los billetes de 2.ª clase 5 a Barcelona 23'7. Regreso de Barcelona los lunes y jueves.

Bazar Murciano

PLATERIA, 66 Y 68
MURCIA

Extenso surtido en regalos — Perfumería selecta
Artículos para sport — Coches para niños de diversos modelos — Juguetes de todas clases

Ayuntamiento de Murcia

EDICTO
Don Fernando Piñuela Romero Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia

Hago saber: Que para cumplimentar las órdenes emanadas de la Comisaría de Abastecimientos de esta provincia, con referencia a las declaraciones de existencia, en este término municipal, de los productos que se detallan: trigo, cebada, centeno, avena, maíz, arroz, habas, algarrobas, lentejas, guisantes, garbanzos, judías, uva, vino, patatas, cebollas, sijos, frutas, aceite, alfalfa seca, salvado, ganado vacuno, ganado lanar, ganado de cerda, ganado cabrío y embutidos, habrán de ser cumplidas las siguientes:

NORMAS
Primera. Quedan obligados todos los cosecheros, almacenistas, fabricantes detallistas y en general todos los poseedores de los artículos antes mencionados, que tengan su domicilio en este término municipal, a presentar declaración jurada de sus existencias.

Segunda. Los residentes en el caso de la población, deberán presentar dicha declaración en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento todos los viernes de nueve y media a trece, llenando el impreso que les será facilitado en dicha oficina.

Tercera. Los residentes en los partidos de la huerta y campo, y al objeto de evitarles los gastos y molestias que suponen sus desplazamientos semanales a la capital, habrán de llenar las hojas que les facilitarán, a sus requerimientos los alcaldes de sus partidos, cada viernes, quedando alarado que dicha declaración de existencias habrá de ser efectuada, sin pretexto ni excusa alguna todos los viernes, y con referencia a las que posean en dichos días.

Cuarta. Los alcaldes pedáneos, facilitarán las hojas necesarias que podrán retirar en el Negociado de este Ayuntamiento, cuidando que cada sábado, oren en poder del mencionado Negociado las diligenciadas el viernes anterior.

Quinta. Las falsedades en las declaraciones y las ocultaciones, serán consideradas como falta cometida contra el Régimen, y sancionadas con multas de 25 a 250 pesetas, según la cuantía de aquellas.

Lo que hago público para su más exacto cumplimiento y en evitación de imponer las sanciones establecidas.

Murcia 25 de Septiembre de 1936.
El Alcalde, Fernando Piñuela.

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUAR DARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 1'50. De venta Bazar Murciano.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

Santiago Marcos
Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre
Madrid: López de Vega, 6. — Tel. 11.511
Murcia: Calle de Pascual, — Tel. 2649

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Segasta, 47



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídense en farmacias.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 12 a 2

Frenería, 15-2.ª doha. MURCIA

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio. — Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865. — Inscrita en el Ministerio de Hacienda. — Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. — Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA				
Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1875	808.711'79	818.208'04	98.055'18	78.198'45
1885	584.181'72	175.617'29	194.720'57	878.748'26
1895	991.480'05	401.048'37	880.477'68	638.825'12
1905	1.910.777'15	631.988'99	636.925'71	959.162'07
1915	5.881.980'01	2.413.198'90	1.948.988'90	1.555.000'—
1925	17.777.488'89	8.298.922'40	6.484.480'42	8.975.758'08
1935	23.548.811'56	10.611.682'90	8.197.498'16	8.478.194'12

Autorizado por la Dirección General del Tesoro y de Seguros en 30 de Mayo de 1936.

Delegado en Murcia AGUSTIN MEVONTERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Comité de Incautación y Control del Colegio de Agentes Comerciales, U. G. T. Murcia

A los Visjantes, Representantes, Agentes de Seguros y en general a todos los camaradas del comercio que trabajan a Comisión.
Este Comité comunica que ha sido ampliado el plazo de admisión de solicitudes de ingreso para el Sindicato Provincial de Visjantes y Representantes, hasta el día 30 de los corrientes inclusive, en su domicilio, Plaza de Fernandez Caballero, 2. Entresuelo (Frente al Banco de España). —El Comité.

Comisaría Civil de la Base de Murcia

Ejército Voluntario
Secretaría General
En la Comisaría Civil del Ejército Voluntario de la Base de Murcia que comprenden las provincias de Alicante, Albacete, Almería y Murcia, se están recibiendo continuas, y en cantidad numérica, instancias solicitando el ingreso en el Ejército Voluntario.

Son más de cuatro mil las instancias ya recibidas, viéndose por momentos la cifra aumentada por la gran actividad desplegada por dicha Comisaría Civil y debido al entusiasmo con que se ha acogido la organización del Ejército Voluntario. El día veintinueve del actual, ya salió para su destino el Batallón núm. 3 del Ejército Voluntario correspondiente a Murcia, formado por novecientos entusiastas defensores del Régimen, y organizado por esta Comisaría Civil.

Destro de breves días quedará debidamente formado el Batallón núm. 5 correspondiente a Albacete, y posteriormente otros más correspondientes a Alicante y Almería, todo ello tendrá rápida formación.

Con esta demostración de entusiasmo y abnegación y decisión del pueblo, ingresando en el Ejército Voluntario, es de esperar que nuestra victoria, auxiliando y aplastando de una y para siempre el fascismo, no se hará esperar mucho. Todos los comprendidos en la edad, deben ingresar en el Ejército Voluntario.

[Todo por la República democrática]
¡Viva la República!
¡Viva el Gobierno de la República!
El Comisario-Secretario General, Antonio Cañizares.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ
Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. EMILIO PALAZÓN
Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA
Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Rocasena, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia.

DR. JOSÉ GALLEGU EGUA
Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Segasta, núm. 47

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNOLOGIA.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO GINER
De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la fleora de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. ELISEO AVELLÁN
Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y gástrico urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Crionoterapia.—Cabellos 9, Murcia

DR. FRANCISCO MONTIJANO
Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azucua que, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLANOS
Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Charcón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013

DE LA PEÑA SEQUER
Oculista
Belluga, 7. Teléfono 1931

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN
Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.027

DR. JOSÉ VELASCO
Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villalal, 2

Enviamos gratis publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios para evitarla. A todo el que lo solicite del Apartado, 10.040. MADRID.

REGALAMOS Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137. MADRID.



Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año

No se vende a granel

Contra bilis y estreñimiento. **LAXANTE SALUD** es el mejor. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA CARABANA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0 80 PESETAS.



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSÉ VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

La actuación del Tribunal Popular

Ayer continuó la prueba testifical en la causa de Caniles

Esta mañana terminará la prueba y seguramente, habrá informes de las defensas y del fiscal y veredicto

A las diez y media de la mañana y bajo la presidencia del señor Sánchez Roca, continuó la vista de la causa contra 19 procesados del pueblo de Caniles entre los que figuran dos sacerdotes.

Abierta la sesión el Presidente anuncia que se va a proceder a la realización de la prueba testifical, haciendo antes unas aclaraciones respecto a dos procesados los defensores señores Bautista y Pérez Cánovas. Se llama al testigo Pedro Molinero, alcalde socialista de Caniles quien no comparece por estar ausente. Se acuerda telegrafiarle para que se persone a más tardar en la mañana de hoy.

Desfila el testigo Romualdo Portal a quien el fiscal señor Gomis hace diversas preguntas en relación con los procesados Manuel Saez, Manuel Mancebo, Joaquín Vidal García, Antonio Vera Martínez, José Martínez Martínez, Julián Vidal Zabala y en suma a los demás procesados.

Afirma que Antonio Vidal García, estaba parapetado en su casa, con colchones para que no lo detuvieran como a otros, haciendo fuego contra las milicias.

Ignora el testigo si el Vidal García fue alcalde y Presidente de Izquierda Republicana.

Respecto a los sacerdotes procesados declara el testigo que hicieron propaganda contra la República antes de las elecciones de Febrero, no haciéndolo después de estas elecciones porque los vigilaban.

El defensor señor Mateos Campillo hace atinadas preguntas al testigo, aclarándose con ello extremos de interés. Dicho letrado ruega a la Sala que se verifique un careo entre Manuel Vidal García y el testigo, cuyo careo es dirigido por el Presidente interiniendo el señor fiscal, para pedir que el testigo se retire porque está declarando como si hubiese caído de las nubes.

También le interroga con verdadero acierto y gran habilidad el letrado señor Bautista, quien consigue del testigo que reconozca que en Caniles había elementos de Izquierda Republicana y Unión Republicana. A preguntas del citado letrado el testigo reconoce que el párroco señor Varón sostenía un centro benéfico en Caniles y que desde hace unos dos años no habló desde el púlpito contra la República.

Así mismo el letrado señor Pérez Cánovas interroga al citado testigo sobre la conducta de varios procesados.

El magistrado Sr. López Lucas hace unas preguntas también al testigo que es socialista y primer teniente alcalde de Caniles, quien reconoce que el hoy alcalde, Molinero, socialista, lo fué también de la Dictadura.

Se retira el anterior testigo y pasa a declarar Antonio Fernández Fructuoso, perteneciente a la U. G. T. No aporta dato alguno de interés, no obstante el hábil interrogatorio del señor Fiscal.

Las defensas estiman innecesarias nuevas preguntas y luego de una aclaración del magistrado señor López Lucas, se retira el testigo.

Sube el testigo Antonio Lozano, perteneciente al partido comunista y al que interroga el fiscal. Dice que tiene entendido que Manuel Vidal García es presidente de Izquierda Republicana. Expone que desde lue-

go Manuel Saez era dirigente del fascio. Su declaración es ineficaz, pues se demuestra que no sabe nada ciertamente.

Los defensores formulan breves preguntas al testigo. El miembro del Jurado señor Ruiz, hace una pregunta al testigo, quien contesta desconociendo los maestros de escuela que hay en Caniles. Después de unas preguntas del magistrado señor López Lucas, se retira a este testigo y comparece otro testigo, Eduardo López, obrero socialista, de la Azucarera de Caniles. Sus manifestaciones son análogas a las del anterior.

Los defensores le hacen varias preguntas, reconociendo que todo lo que sabe es por las declaraciones que hicieron los procesados en el Ayuntamiento al ser detenidos.

El presidente, el magistrado señor López Lucas y dos jurados formulan preguntas, y pasa a declarar el testigo José Hernández, quien afirma que Manuel Saez es jefe de Falange Española en Caniles.

Los letrados señores Bautista, Mateos Campillo y Pérez Cánovas, le hacen diversas preguntas que determinan ciertas aclaraciones.

El señor López Lucas le hace unas preguntas y se suspende el juicio a hasta las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde se reunió de nuevo el Tribunal Popular para continuar la prueba testifical.

Desfilan los testigos Juan Mancebo y Juan Calé Calé, los cuales no aportan luz alguna al asunto, desconociendo incluso el Calé a la mayoría de los procesados.

Sigue el testigo José Ruiz Robles, socialista.

El letrado señor Bautista y un jurado interrogan al testigo, después de hacerlo el señor Fiscal, interiniendo por último el magistrado señor López Lucas y el jurado señor Ruiz.

Comparece Francisco Rodríguez, abogado y secretario de aquel Ayuntamiento de Caniles.

Declara, a preguntas del Fiscal, que en el Ayuntamiento y en el Frente Popular estaban representados los partidos socialistas, comunista, Unión Republicana e Izquierda Republicana. Justifica el desenvolvimiento político de la Peña Canilense, a cuya entidad pertenecía y en la cual nunca presenció reuniones políticas derechistas, pues allí convivían elementos de diversos matices.

Declara que él estaba al margen de la política.

Contesta a unas preguntas de las defensas, de la Presidencia y de varios jurados y pasa a declarar el testigo Juan Martínez Gallardo, quien incurre en contradicciones, siendo necesario leer la declaración que primeramente prestara.

Desfila Juan Perales Ges. Después de las preguntas del Fiscal, sufre otras de las defensas y de la Presidencia. Su declaración carece de interés.

Le sigue el testigo Diego Cano al que interroga el Fiscal extensamente, declarando que uno de los procesados disparó su escopeta contra él y otros compañeros en ocasión de ir con el jefe de Policía municipal y con el padre de los hermanos Vidal García, para ver de conseguir que se prestaran por las buenas a ser detenidos.

La crisis del Gobierno catalán

Parece que el Gobierno lo integrarán tres republicanos, cuatro socialistas, cuatro de la C. N. T. y tres comunistas

Por telégrafo

Barcelona. Se reunió el directorio de Ezquerra, con asistencia del Presidente de la Generalidad, Sr. Companys.

Companys manifestó a la salida que todos les reafirmaron su adhesión. Más tarde se facilitó una nota a la Prensa, diciendo que el Gobierno nunca ha querido poner obstáculos, sino llegar a una conjunción de todos los organismos y sectores antifascistas en directrices de responsabilidad directa, que pudiera coordinar la disciplina y orientar sobre finalidades concretas la labor de todos en cuanto al supremo objetivo: ganar la guerra.

Hoy continuará las gestiones el Presidente, creyéndose que mañana quedará solucionada la crisis.

Parece que el nuevo Gobierno lo integrarán tres republicanos, cuatro de la C. N. T., cuatro socialistas unificados y tres comunistas.

Nuevas noticias sobre la tramitación de la crisis

Se afirma que en el nuevo Gobierno figurarán tres representantes de la C. N. T., uno del partido socialista unificado, tres ugetistas, dos izquierdistas y uno de Acción Catalana.

Para los puestos de la C. N. T. se dan los nombres de Fábregas, Domech y García Oliver y por el partido socialista unificado se asegura que será nombrado Andrés Nin.

En la Dirección general de Seguridad

Descubrimiento de un busto en memoria del Sr. Casaus

Por telégrafo

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se verificó por la tarde el acto de descubrir un busto en memoria del que fué director de Seguridad Sr. Casaus, el cual murió en San Sebastián, víctima de los fascistas.

Asistieron diversas personalidades, resultando el acto muy emocionante. Galarza recordó las virtudes de Casaus, al que nunca olvidaremos, siendo nuestro deber el buscar a los asesinos.

Son, dijo, los mismos que nos combaten desde el campo.

El director de Seguridad, Muñoz, dedicó elogios a su amigo Casaus, exhortando el crimen.

Exhortó a seguir el ejemplo de Casaus, inmolándolo todo en aras del ideal republicano.

Terminó vitoreando a la República, siendo contestado con entusiasmo.

INFORMACION DEPORTIVA

Hoy juegan el Murcia y el Cartagena

Esta tarde se celebrará en La Condomina un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos de Cartagena y Murcia.

El Cartagena presentará algunas modificaciones en sus líneas, con relación a su última aclaración en La Condomina.

Por su parte el Murcia alineará nuevos valores regionales, con cuyo concurso quiere contar esta temporada.

Es posible que la alineación del equipo local en la primera parte sea la siguiente: Rojo, Garcerán, Quinceo, Fuentes, Custodio, Griera, Díaz, Julio, Langarita, Sevilla y Sornichero.

Arbitrará el encuentro un colegiado regional.

A propuesta del Fiscal se acuerda que el Tribunal Popular pase esta declaración a conocimiento de los Tribunales ordinarios, por si procediera enjuiciar a los hermanos Vidal por el delito de resistencia a la autoridad.

El Presidente, terminada por hoy la prueba testifical con los elementos que han concurrido, exceptuando varios testigos de los desestimados por el señor Fiscal, suspende el juicio hasta la mañana de hoy a las diez, en que habrán de comparecer los testigos de las defensas que no han acudido por haber sido detenidos en Caniles y el alcalde de este pueblo, Pedro Molinero cuya declaración, como testigo de cargo, se espera pueda dar mayor interés a esta causa.

Noticias importantes del extranjero

Desde Londres dicen que se extiende la revolución en Portugal

En Moscú se acuerda enviar un mensaje de simpatía a Azaña y Largo Caballero

(Por telégrafo)

Londres.—Se tienen noticias de que se ha intensificado el movimiento revolucionario de Portugal.

El levantamiento comienza a extenderse a las colonias y la situación se agrava por momentos.

Un mitin consagrado a los acontecimientos de España

Moscú.—Una inmensa muchedumbre se reunió en el Estado de Dinamo para celebrar un mitin consagrado a los acontecimientos que se desarrollan en España.

Se acordó por aclamación dirigir un mensaje de simpatía a Azaña y Largo Caballero.

tancias actuales no se publiquen en los Boletines Oficiales las cotizaciones que dicho Centro envía diariamente a las Bolsas de Comercio.

Los cambios del día 21 de Septiembre 1936, fueron los siguientes: Libras esterlinas, máximo 46'35, mínimo 45'85.

Franco franceses, máximo 60'25, mínimo 59'75.

Dollars, máximo 9'16, mínimo 9'06.

Liras, máximo 71'90, mínimo 71'40

Reichsmarks, máximo 3'50, mínimo 3'30.

Franco suizos, máximo 288'50, mínimo 297'00.

Belgas, máximo 154'50, mínimo 153'75.

Florines, máximo 6'21, mínimo 6'11

Escudos, máximo 42'10, mínimo 41'60.

Coronas checoslovacas máximo 37'35, mínimo 37'45.

Pesos argentinos, mjl, máximo s/c, mínimo s/c.

Coronas suecas, máximo 2'39, mínimo 2'36.

Coronas danesas, máximo 2'07, mínimo 2'04.

Coronas noruegas, máximo 2'85, mínimo 2'80.

Ciudadanos:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscribirse en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

Junta Provincial para el nombramiento de maestros interinos

Convocatoria

En cumplimiento del apartado segundo de la Orden de 10 de los corrientes (Gaceta del 11), la Junta nombrada en esta provincia para Escuelas con carácter interino ha acordado, en sesión celebrada en el día de ayer, convocar a los aspirantes al desempeño de interinidades en esta provincia para que en el plazo de cinco días naturales, a contar del de la publicación de esta en el Boletín Oficial de la provincia, soliciten de esta Junta en instancia documentada la inclusión en la lista de aspirantes al desempeño de las mencionadas Escuelas.

Las instancias, dirigidas al Excelentísimo señor Presidente e integradas con póliza de 1'50 y sello de 0'50, pesetas del Colegio de Huérfanos del Magisterio, en las que se hará constar el domicilio del interesado, deberán presentarse en la Secretaría de la Junta (Sección Administrativa de Primera Enseñanza) de doce a

una de la mañana, acompañadas de copia del título profesional o, en su defecto, de documento que acredite su calidad de Maestro, reintegradas con timbre móvil de 0'25 pesetas y compulsadas bajo certificación por el Presidente del Consejo Local de primera enseñanza. Adjuntarán asimismo certificado del partido político o agrupación sindical a que pertenezcan, en el que se haga constar la fecha de su ingreso en dicha entidad y los méritos relevantes que puedan acreditar por servicios hechos al régimen; dicho certificado será visado por el Frente Popular. En la instancia no se podrá aludir a vacante determinada alguna.

La Junta, terminado el plazo de admisión, hará la selección política de los aspirantes, en los términos señalados en el apartado 3.º de la Orden citada.

Murcia 25 de Septiembre de 1936. El Secretario interino, Domingo España Losada.

Necrológicas

Defunción y entierro

Después de una penosa enfermedad ha dejado de existir el que fué laborioso maquinista de estos talleres Juan Albaladejo Brugarolas.

El finado, por la bondad de su carácter gozaba del aprecio y estimación de cuantos trabajamos en esta casa, donde su muerte ha producido profundo sentimiento.

Al acto de su entierro celebrado en la mañana de ayer, asistieron sus familiares, así como los amigos y compañeros que tuvieron conocimiento de la desgracia.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los hermanos del finado, entre los que se encuentra nuestro querido amigo don Rafael, por el dolor que experimentan.

NOTA DE HACIENDA

La recaudación de la primera quincena en Madrid

Por telégrafo de la noche Madrid.—El subsecretario de Hacienda manifestó que la normalidad que reina en Madrid la refleja el hecho de que la recaudación en la primera quincena del actual ascende a 15 millones y medio de pesetas.

Solamente se registra una drja de trescientas mil pesetas.

De provincias se tienen noticias que acusan éxitos recaudatorios.

Ciudadanos:

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y superación; si amas al pueblo.

¡Inscribete en el Ejército voluntario!

Para pasar un verano delicioso compre una Nevera Anamar marca de garantía con 15 ets. frío todo el día. Exclusiva

Ferretería Anastasio

Exija la marca de la Nevera Anamar, en la calle de la Platería, número 39 Teléfono, 1507. Facilidades de pago